



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000046		
NUMERO		
25	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236338	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO JESÚS BELTRÁN MARTÍNEZ			
PROVEEDOR			
	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PRESTACIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA PROFESIONAL EN EL BACHILLERATO GENERAL POR ÁREAS INTERDISCIPLINARIAS, EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2017	1.00	17,241.38	17,241.38
IMPORTE CON LETRA: Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	17,241.38
			I.V.A.	2,758.62
			TOTAL	20,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO PRESTADO DE ASESORÍA EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 01/02/2017 - Fecha fin: 28/02/2017

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000047		
NUMERO		
07	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236654	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

SALVADOR BAUTISTA GRAJEDA			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		2	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE, DEMOLER MACHUELA, REBAJAR TIERRA 123.85 MTS. ÍSONEAR SUPERFICIE 123.85 MTS, HACER SUELO DE CEMENTO 123.85 Y VARILLA 3/8, LOSAS DE CEMENTO 10 CM DE ESPESOR 123.85 MTS SUBIER REGISTROS ELECTRICOS 2 PIEZAS	1.00	39,808.84	39,808.84
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Seis Mil Ciento Setenta y Ocho pesos 25/100 M.N.			SUB-TOTAL	39,808.84
			I.V.A.	6,369.41
			TOTAL	46,178.25

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA EN EL ÁREA DEL GIMNASIO.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

SE ADECUARON LAS ÁREAS DONDE ESTA EL GIMNASIO Fecha inicio: 24/02/2017 - Fecha fin: 10/03/2017

OBSERVACIONES

ELABORO: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

4

1 de 1

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000051

NUMERO

27 03 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 236832

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] ALFONSO GARCÍA VELASCO			
PROVEEDOR			
[REDACTED]	2	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, CONSTRUCCIÓN DE 9.00 PZAS ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO DE 200 KG/CM2 CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2, DE 1.0 X 1.0X04M, INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA, SUMINISTRO CIMBRADO Y COLADO DE 9.00 PZAS DADO PARA LA INSTALACIÓN DE COLUMNAS, ARMADO CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2 ", PLACA Y SOLERA, PARA RECIBIR COLUMNAS INCL. MATERIALES Y MANO DE OBRA	1.00	120,689.65	120,689.65
Ciento Cuarenta Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	120,689.65
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	19,310.35
			TOTAL	140,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	SERVICIO A REALIZAR CORRESPONDIENTE A	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA CANCHA DE USOS	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 30/03/2017 - Fecha fin: 28/04/2017

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

COPIA EXPEDIENTE

1 de 1

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000055

NUMERO

18 05 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234685

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	ANA IVETTE TORRES ANAYA		
		PROVEEDOR		
		2		3
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	MANO DE OBRA DE COLOCACIÓN DE DEFENSA	1.00	200.00	200.00
OTRA	SERVICIO DE LAMINADO DEFENSA	1.00	900.00	900.00
OTRA	REPARACIÓN DE BARRERA	1.00	700.00	700.00
OTRA	REPARACIÓN DE ESTRIBO	1.00	800.00	800.00
OTRA	MANO DE OBRA DE ESTRIBO	1.00	200.00	200.00
OTRA	REPARACIÓN DE DEFENSA TRASERA	1.00	700.00	700.00
OTRA	MANO DE OBRA DE DEFENSA TRASERA	1.00	200.00	200.00
OTRA	LAMINADO DE GOLPE TRASCERO IZQUIERDO	1.00	1,600.00	1,600.00
OTRA	LAMINADO DE GOLPE TRASERO IZQUIERDO	1.00	600.00	600.00
OTRA	CAMBIO DE CALAVERA	1.00	1,100.00	1,100.00
OTRA	MANO DE OBRA CAMBIO DE CALAVERA	1.00	100.00	100.00
PZA	LLANTA NUEVA	1.00	1,750.00	1,750.00
OTRA	AFINACIÓN MAYOR	1.00	2,100.00	2,100.00
OTRA	SERVICIO DE FRENOS	1.00	1,900.00	1,900.00
OTRA	REFACCIONES AFINACIÓN FILTROS AIRE GASOLINA Y ACEITE, ACEITE, BUJIAS HOLOGRAMA VERIFICACIÓN	1.00	1,300.00	1,300.00
IMPORTE CON LETRA: Dieciseis Mil Cuatrocientos Catorce pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	14,150.00
			I.V.A.	2,264.00
			TOTAL	16,414.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	CALLE EJIDO No. 792 COLONIA AMPARA DE DIOS EN	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		GUADALAJARA, JALISCO	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 01/05/2017 - Fecha fin: 16/05/2017

OBSERVACIONES

ELABORO: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

4

4

4

4

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



ORDEN DE COMPRA

000074		
NUMERO		
11	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	BAUTISTA LOMELI GUILLERMO (OFI		
		PROVEEDOR		
	[REDACTED] 2	[REDACTED] 3		
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA MARCA EPSON MODELO POWER LITE X21	1.00	690.00	690.00
OTRA	INTEGRADO DE ARRANQUE, FUENTE BALASTRO	1.00	399.00	399.00
OTRA	INTEGRADO DE MEMORIA, TARJETA PRINCIPAL	2.00	377.00	754.00
OTRA	SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA MARCA POWER X24 SERIE TUWF381370L	1.00	690.00	690.00
OTRA	INTEGRADO DE ARRANQUE, FUENTE PRINCIPAL	1.00	399.00	399.00
OTRA	INTEGRADO DE MEMORIA, TARJETA PRINCIPAL	2.00	377.00	754.00
OTRA	SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA MARCA VIEWSONIC MODELO PJD5112 SERIE RLP10222824	1.00	690.00	690.00
OTRA	INTEGRADO DE ARRANQUE, FUENTE BALASTRO	1.00	377.00	377.00
OTRA	INTEGRADO DE MEMORIA, TARJETA PRINCIPAL	2.00	391.00	782.00
OTRA	SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA MARCA VIEWSONIC MODELO PJD5112 SERIE RLP102125508	1.00	690.00	690.00
OTRA	CHIP DMD PARTE NÚM. 8060-6039B	1.00	1,999.00	1,999.00
OTRA	SERVICIO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA MARCA VIEWSONIC MODELO PJD6223 SERIE SQ71208014195	1.00	690.00	690.00
OTRA	CHIP DMD PARTE 1076-6139B	1.00	2,100.00	2,100.00
OTRA	SERVICIO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN A MAQUINA DE	1.00	490.00	490.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

ELABORO: MTR. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

4

4

4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000074		
NUMERO		
11	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

BAUTISTA LOMELI GUILLERMO (OFI)			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	ESCRIBIR MARCA OLIMPIA			
OTRA	CAMBIO DE MOTOR DE ABANCE Y JGO. DE BUJES	1.00	890.00	890.00
OTRA	SERVICIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A SCANNER MARCA HP MODELO N8420	1.00	390.00	390.00
OTRA	REEMPLAZO DE FUENTE DE PODER	1.00	847.00	847.00
IMPORTE CON LETRA: Quince Mil Ochocientos Once pesos 96/100 M.N.			SUB-TOTAL	13,631.00
			I.V.A.	2,180.96
			TOTAL	15,811.96

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 09/10/2017 - Fecha fin: 13/10/2017

OBSERVACIONES			
[REDACTED]		[REDACTED]	
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ		MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ	
Aceptó los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra			

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000241		
NUMERO		
28	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]				MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ	
				PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		[REDACTED]	2	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	3 [REDACTED]
		RFC			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BUTACA AB-805 M PALETA METALICA	50.00	675.00	33,750.00
IMORTE CON LETRA: Treinta y Nueve Mil Ciento Cincuenta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	33,750.00
			I.V.A.	5,400.00
			TOTAL	39,150.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

LA MERCANCÍA FUE ENTREGADA EN EL MES DE ENERO PARA EQUIPAMIENTO DE AULA ESCOLAR.

4

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bó.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

COPIA DEPENDENCIA

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000254

NUMERO

06 04 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 236654

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

ALFONSO GARCÍA VELASCO

PROVEEDOR

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SUMINISTRO Y HABILITADO DE 24.80 MTS VIGA DE ACERO ipr DE 8", INCL CORTES	1.00	17,241.37	17,241.37
IMPORTE CON LETRA: Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	17,241.37
			I.V.A.	2,758.63
			TOTAL	20,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Accepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

COPIA EXPEDIENTE

1 de 1

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



ORDEN DE COMPRA

000257		
NUMERO		
08	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237593	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]		ALFONSO GARCÍA VELASCO	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
[REDACTED]		2	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 9M3 CONCRETO PARA MEJORA DE SUELO EN ZAPATA DE 100KG/M2	9.00	1,716.00	15,444.00
METRO	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RESAGA DE BANCO PARA UTILIZARSE COMO FILTRO EN ZAPATAS	7.00	180.46	1,263.22
PZA	PZAS, SUMINISTRO Y HABILITADO DE COLUMNAS VIGA 8" PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA SUPERIOR	14.00	7,427.31	103,982.34
Ciento Cuarenta Mil pesos 01/100 M.N.			SUB-TOTAL	120,689.56
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	19,310.45
			TOTAL	140,000.01

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN RAMÓN ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000261		
NUMERO		
07	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BORRA MAE GM-40MJ	25.00	1.30	32.50
PZA	BORRADOR ALFRA ECONOMICO	50.00	7.00	350.00
PZA	CARPETA ACCO 361 2.0 BCO. CAJA C/1224	24.00	48.00	1,152.00
PZA	CARPETA ACCO 361 3 O, BCO	24.00	62.00	1,488.00
PZA	CARPERA ACCO 386 4 D, BCO	36.00	91.00	3,276.00
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 24X65M	15.00	13.00	195.00
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 18X33M	15.00	5.00	75.00
PZA	CINTA JANEL EMP CAN 76 48X150	12.00	9.00	108.00
PZA	CINTA NAVITEK DUCTO PLATA 48X50	8.00	66.00	528.00
PZA	CINTA SCOTCH 810 MAGICA 19*32.9	8.00	46.00	368.00
PZA	CLIP BINDER MING UYUAN 19MM C/12	12.00	6.00	72.00
PZA	CLIP BINDER MING YUAN 32MM C/12	8.00	13.00	104.00
PZA	CLIP BACO CUADRITO No. 1 C/100	15.00	12.50	187.50
PZA	CLIP BACO CUADRITO No.2 C/100	15.00	10.00	150.00
PZA	CUADERNO TORRE C/FORRO PROF. COS 100H RAYA	5.00	27.00	135.00
PZA	CUAD SCRIBE PROF ESP ESCOLAR 100H C7	5.00	10.50	52.50
PZA	CUAD SCRIBE PROF ESP ESCOLAR PLUS RAYA	5.00	10.50	52.50
PZA	NOTAS MAE ADHE 3X3 CUBO NEON	15.00	31.00	465.00
PZA	DESPACH MAE CINTA CHICO	12.00	29.00	348.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



ORDEN DE COMPRA

000261		
NUMERO		
07	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
[REDACTED]	2	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ETQ. JANEL No. 20 FILE, BLANCO	3.00	15.30	45.90
PZA	FOLDER BEIGE CARTA PAQ. C/100	5.00	86.00	430.00
PZA	FOLDER BEIGE OFICIO PAQ. C/100	4.00	96.00	384.00
PZA	GRAPA BOSTITCH STANDAR C/5000	8.00	13.80	110.40
PZA	GUILLOTINA RIHAN 15 PUL	1.00	757.00	757.00
PZA	PAPEL OPALINA FACIA CTA BLANCO C/100	5.00	39.00	195.00
PZA	A TOM BIC P/FINO, AZ CAJA C/12	1.00	34.60	34.60
PZA	A TOM BIC P/MED, AZ CAJA C/12	8.00	27.60	220.80
PZA	A TOM BIC FASHION 1.6MM MOR CAJA C/12	2.00	38.40	76.80
PZA	A TOM BIC P/MED, NG CAJA C/12	2.00	27.60	55.20
PZA	A TOM BIC P/MED, RJO CAJA C/12	4.00	27.30	109.20
PZA	PEG. LAPIZ ADHE PRITT PS-401GR PAQ. C/12	24.00	30.50	732.00
PZA	LAPIZ BEROL MIRADO No. 2 MEDIANO CAJA C/12	2.00	31.20	62.40
PZA	MARCA AZOR MAGISTRAL CLASICO C/4	100.00	53.00	5,300.00
PZA	MARCADOR AZOR MAGISTRAL CLASICO NG	60.00	13.00	780.00
PZA	MARCA-INK PERM GRUESO AZUL	8.00	6.00	48.00
PZA	MARCA-INK PERM FINO AZUL	8.00	7.00	56.00
PZA	MARCA-INK PERM. GRUESO NEGRO	8.00	6.00	48.00
PZA	MARCA-INK PERM FINO NEGRO	8.00	7.00	56.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

4			
OBSERVACIONES			

ELABORO: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000261

NUMERO

07 06 2017

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234685

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

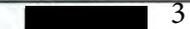
332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR



2



3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

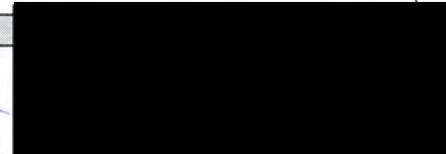
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MARCA-INK PERM. GRUESO ROJO	8.00	6.00	48.00
PZA	MARCA-INK PERM. FINO ROJO	8.00	7.00	56.00
PZA	MARCA-INK RESA P. FINO AMA CAJA C/12 COLORES SURTIDOS	4.00	48.00	192.00
PZA	MARCA-INK RESA B 12 AZUL CAJA C/12	4.00	62.40	249.60
PZA	MEMORIA USB ADATA 8GB	8.00	83.00	664.00
PZA	PAPEL BOND XEROX ECO. CTA C/500	160.00	47.00	7,520.00
PZA	TACHUELA MAE COLORES C/100	3.00	13.00	39.00
PZA	PIN MAE COL TRANSP C/100	5.00	14.00	70.00
PZA	BLOCK PCFORM POLIZA CHEQUE CTA INTERCARBON	5.00	54.10	270.50
PZA	PROCTETOR DE HOJAS ACCO CTA C/100	4.00	77.00	308.00
PZA	DESENGRAPADOR ACCO SWINGLINE	20.00	7.95	159.00
PZA	TABLA CLIP BACO CTA PLAST	15.00	43.60	654.00
PZA	TARJETA 3X5 RAY TER RAYA C/100	3.00	6.80	20.40
Treinta y Tres Mil Quinientos Trece pesos 33/100 M.N.			SUB-TOTAL	28,890.80
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,622.53
			TOTAL	33,513.33

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4

OBSERVACIONES



ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vº. Bº.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

000262

NUMERO

07 06 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 234685

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TOALLA FAPSA ROLLO C/6	5.00	233.00	1,165.00
PZA	PAPEL FAPSA HIGIENICO C/6	5.00	238.00	1,190.00
PZA	TOALLA FAPSA ROLLO C/6	40.00	233.00	9,320.00
PZA	PAPEL FAPSA HIGIENICO	40.00	238.00	9,520.00
Veinticuatro Mil Quinientos Ochenta y Seis pesos IMPORTE CON LETRA: 20/100 M.N.			SUB-TOTAL	21,195.00
			I.V.A.	3,391.20
			TOTAL	24,586.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: _____		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



ORDEN DE COMPRA

000263		
NUMERO		
07	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]			
MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
2	[REDACTED]	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP 49A NEGRO	4.00	1,675.00	6,700.00
PZA	TONER KYOCERA TK-1147 FS-1035/1135	3.00	1,290.00	3,870.00
PZA	TONER RICOH 1170D NEGRO	2.00	430.00	860.00
PZA	TONER HP 507A AMARILLO	1.00	3,746.00	3,746.00
PZA	TONER HP MAGENTA	1.00	3,746.00	3,746.00
PZA	TONER HP 507A CYAN	1.00	3,746.00	3,746.00
PZA	TONER HP 507x ALTO REND. NEGRO	1.00	3,469.00	3,469.00
PZA	CINTA KORES 183 MAQ OLYM.ASTR.	2.00	61.00	122.00
Treinta Mil Cuatrocientos Sesenta pesos 44/100 M.N.			SUB-TOTAL	26,259.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,201.44
			TOTAL	30,460.44

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4

OBSERVACIONES

 ELABORO MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	---	--	---

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000287		
NUMERO		
02	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239256	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELEFONO	DOMICILIO

HUGO LEONEL VALENCIA RAMÍREZ			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		2	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO 1.80X80 ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA EN MELAMINA	1.00	5,450.00	5,450.00
PZA	LATERAL DE 1.00X.50X.75 MTS CON 2 CAJONES Y 1 GAVETA	1.00	2,600.00	2,600.00
PZA	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA	1.00	1,800.00	1,800.00
PZA	ARCHIVERO DE 1 CAJON Y 1 GAVETA T/OFICIO CON CHAPA	15.00	1,700.00	25,500.00
PZA	LIBRERO VERTICAL DE .80X.40X1.80 MTS CON ENTREPAÑOS Y PUERTAS COMPLETAS	1.00	5,100.00	5,100.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veintidos pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	40,450.00
			I.V.A.	6,472.00
			TOTAL	46,922.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO: MTR. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

4

1 de 1

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000288		
NUMERO		
02	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234685	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] HUGO LEONEL VALENCIA RAMÍREZ			
PROVEEDOR			
[REDACTED]	2 [REDACTED]	[REDACTED]	3 [REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LIBRO VERTICAL DE .80X.40X1.80 MTS CON ENTREPAÑOS Y PUERTAS COMPLETAS	2.00	5,100.00	10,200.00
PZA	ESCRITORIO ME OPERATIVO DE 1.20X.60 DE FONDO CON BASE METALICA IMPORTADA Y CUBIERTA EN MELAMINA	3.00	3,260.00	9,780.00
PZA	CREDENZA DE 1.00X.50X.75 MTS DE ALTURA CON 4 PUERTAS	1.00	3,200.00	3,200.00
IMPORTE CON LETRA: Veintiseis Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 80/100 M.N.			SUB-TOTAL	23,180.00
			I.V.A.	3,708.80
			TOTAL	26,888.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: [REDACTED]	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	Porcentaje de Anticipo: 0%
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTRO. JUAN RAMÓN ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



ORDEN DE COMPRA

000289		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239257	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976,
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	ALFONSO GARCÍA VELASCO		
		PROVEEDOR		
	2 [REDACTED]	[REDACTED] 3		
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECANICOS DE CEPA PARA ZAPATA AISLADA EN MATERIAL TIPO "A" HASTA UNA PROFUNDIDA DE 3M	21.37	267.28	5,711.77
OTRA	MEJORAMIENTO DE BASE PARA DESPLANTE DE ZAPATA A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO DE 100 KG/CM2, NIVELADO POR MEDIOS MANUALES SEGÚN RECONMENDACION DEL ESTUDIO DE MECANICA	18.90	1,206.90	22,810.41
OTRA	SUMINISTRO VARILLA DE 1/22 PARA ARMADO DE ZAPATA A CADA 20 CMS, PARA RECIBIR DADO DE COLUMNA	14.95	193.97	2,899.85
OTRA	ARMADO DE ZAPATA DE VARILLA DE 1/2" POR MEDIOS MANUALES, CUADRILLA DE OFICIAL MÁS PEON	5.00	534.47	2,672.35
OTRA	SUMINSTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE 200 KG/CM2, NO INCLUYE MANO DE OBRA	10.49	1,336.21	14,016.84
OTRA	REPARACIÓN DEL MAMPOSTEO DE CONTENCIÓN PERIMETRAL A BASE DE PIEDRA, ASENTDA CON MORTERO-CEMENTO	14.00	1,034.50	14,483.00
OTRA	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN	75.38	60.37	4,550.69
OTRA	SUMINISTRO LAMINA GALVANIZADA 1X5.50M PINTURA	55.00	957.86	52,682.30
Ciento Treinta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 66/100 M.N.			SUB-TOTAL	119,827.22
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	19,172.45
			TOTAL	138,999.66

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO REALIZADO EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332053) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000292

NUMERO

19 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234685

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332053	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-376-765-3400	Prof. Teófilo Silva Pérez No. 1, Fracc. Las Redes, Chapala, Jalisco, C.P. 45903
TELÉFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	NELLY MEDELES CALIXTO		
		PROVEEDOR		
	2		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	VINIL MICROPERFORADO	1.00	11,296.50	11,296.50
METRO	IMPRESION DE ESTIRENO 7.5 MTS	1.00	1,875.00	1,875.00
PZA	MILLAR DE TRIPTICOS CARTA	1.00	1,600.00	1,600.00
PZA	MILLARES DE VOLANTES	2.00	450.00	900.00
PZA	IMPRESIONES EN COUCHE	50.00	10.00	500.00
PZA	VINIL IMPRESO 4 MTS	1.00	600.00	600.00
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro pesos 94/100 M.N.			SUB-TOTAL	16,771.50
			I.V.A.	2,683.44
			TOTAL	19,454.94

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MTRO. JUAN RAMON ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

4
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1. Se testa un **domicilio** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. Se testa un **RFC.**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. Se testa un **teléfono** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. Se testa una **firma** , con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3º, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción VI, de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.